I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1558

CHIGUAYANTE, 17 AGO. 2012

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 23/2012 de fecha 12 de enero de 2012; Oficio Nº 84 de fecha 20 de enero de 2012 de Director de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte"; Providencia Nº 382 de fecha 23 de enero de 2012 en donde el Alcalde de la Comuna autoriza llevar a cabo la Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte"; Oficio Nº 96 de fecha 27 de enero de 2012 de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo solicitando su autorización para llevar a cabo Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte"; Oficio Nº 03 de fecha 27 de enero de 2012 en donde el Comité Técnico Administrativo autoriza llevar a cabo la Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte"; Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase realizar la Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte", por un monto total de $6.000.000.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Propuesta Pública N° 14/2012 "Plan de Desarrollo del Deporte".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la propuesta pública N° 14/2012 a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Comisión Técnica de la Propuesta Pública a la señora Sonia Saldias Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Octavio Fernández Flores, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SVE/jsg
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: 17/08/12